

Suscripciones
 Gerona: mes 1'50 pta. trimestre 4'75.
 Resto de la península, trimestre 4 pta.
 América: semestre 5 pesos oro, año 8.
 Francia: trimestre 5 francos.
 Números sueltos, 4 pesetas.
 Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'35 id.
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pta.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
 setas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 786

Gerona 21 de Agosto de 1889.

NUESTRA FORTALEZA

Cuesta trabajo hacerse cargo de las temeridades insignes de los partidos de oposición, y sinó fuera porque estamos habituados al espectáculo poco lisongero de las apostasias cotidianas por motivos frívolos, y á la pelea constante ofrecida por los ódios cerriles de la ignorancia, adunada por la envidia y la perversidad, sus hermanas gemelas, temblaríamos de corage al notar lo mucho que se ha relajado la vida pública y cuanto los hombres que en ella terciaban han bajado de nivel.

Oposición rastrera, oposición cobarde, oposición vil, la que se prodiga ordinariamente en España para derribar todos los gabinetes; la que se usa contra el partido liberal y sus hombres lleva estampado tal sello de iniquidad, que haría dudar, al que no conociese los resortes principales de nuestra vida pública, si en ella reinan como la desesperación más soberbia y más brutal encarnando en su livida faz todas las miserias humanas.

Pero estamos avezados á la lucha. Sabemos lo que hay detrás de la faramalla de nuestros hombres públicos, y respetando á los que realmente sean de digno respeto, reimos de las falsas grandezas como los antiguos augures romanos se reían de la candidez de los creyentes, hemos tocado con nuestra mano muchos ídolos de barro, y por fin hemos visto caer de las alturas á tantos dioses, sobre lodo inmundo, que ya no nos resta paso para nuevos altares, ni alentamos fuego sagrado en nuestro pecho para nuevos votos.

Hemos apurado el camino de la revolución para abrir á la patria las grandes lindes del derecho, y sin abdicar de ningún principio, sin retroceder de nuestro empeño salvador, somos los soldados de siempre en bien de la libertad y de la democracia. Guerra á muerte contra los enemigos del pueblo fué nuestra divisa, y fieles á ella seríamos indignos de las privanzas del poder sino respondía nuestra iniciativa á nuestro pasado, y no eramos, como ley impuesta por las circunstancias, arriete destructor de la vieja España reaccionaria, plagada de errores y de horrores y juguete de todas las complacencias cortesanas y militares, dándonos, como á síntesis, la corrupción en los parlamentos y la tiranía en la vía pública.

Esa España antigua feneció derribada por el huracán de la revolución de Septiembre, pero aquella revolución como todas las revoluciones, no trajo frutos inmediatos ni podía traerlos, porque radical y

todo en sus principios era esclava de la fuerza impulsora que le dió vida, y esa causa era el militarismo tradicional, era en parte el despecho cortesano, y en parte también fué el inexperto ensayo de un pueblo sumido en la noche de la más absoluta ignorancia, llamado de repente á ejercer la soberanía de sus destinos y á legislar sin previsión con arreglo á las exigencias de la vida moderna que le entraba alborotada por las puertas.

La libertad triunfó por sorpresa, y antes de aclimatar su imperio fué menester la cruenta lucha con las desbordadas masas, agitadas por el hervidero de las pasiones de la demagogia y los furios del absolutismo airado. La muerte se cernió en esta sociedad española años enteros como dictadora, y detrás de su huella ensangrentada, entre nubes de pólvora, maldiciendo de corage los viejos y los nuevos partidos, España pudo llegar al puerto de la paz, constituyéndose definitivamente en un consorcio completo entre la libertad y la monarquía, bajo la bandera salvadora de la restauración.

No la traímos nosotros sino que la impusieron las circunstancias, las circunstancias que hacían menester una severa disciplina política para este pueblo alborotado, presto á comprometerlo todo por las más insignificantes causas, enemigo jurado del despotismo en todas sus formas, y despota sin embargo él, cuando por azar se ha visto dueño de sus destinos.

¿Quién, pues, rindiendo culto á la justicia es capaz de culpar al partido liberal por no haber labrado la felicidad de España? ¿Podría el partido liberal abrir de repente gérmenes de prosperidad en esta tierra ahita de sangre y sobrecargada de ruinas? ¿Había de producir la felicidad política y social de diez y seis millones de seres en menos tiempo del que vive una flor?

Tal no se vió nunca, ni siquiera con el cristianismo, luchando siglos enteros de martirio para abrirse paso. El pasado es una cadena de hierro que ata las voluntades mas firmes, y para romper con las supersticiones que engendra y los miles de ódios que ordinariamente hace vivir, no basta la maza de Hércules de una revolución, como no basta un martillazo para derribar una columna de hierro.

En España han vivido aletargadas siglos enteros todas las energías cívicas. El único valor certero ha sido el de la indisciplina ante la Ley, burlada sistemáticamente por los hombres que han ejercido el poder en las alturas y por los pueblos que de ella debían ser esclavos. Abstractas ideas de mística grandeza han inflamado los espíritus á millares, y todo lo que ha

salido de la iniciativa popular ha muerto, como mueren sobre las playas las olas del mar al estrellarse contra la arena. Desde los albores de la época constitucional las ideas se han pospuesto al éxito, y el éxito han sido los triunfos de la civil contienda, las vanaglorias de una burocracia imprevisora, las deficiencias de criterio de nuestros hacendistas, y el orden público sostenido por el terror.

Operar con esos precedentes un cambio radical en nuestro modo de ser, ha de resultar labor mas difícil, mucho mas difícil, que no la de sugetar un pueblo por ministerio de las armas, tarea ordinaria de los conservadores españoles.

Ellos han vaticinado la ruina de nuestra obra, al igual que los profetas de aldea predicaban la ruina y la muerte de cuantos emigran, por mas que á su regreso vengan llamados á veces á ser los heraldos de su fortuna, implorándoles una limosna. Esa limosna para los conservadores debe ser el orden público, no solo en sus casas—el privilegio sería tiránico—si que también en las casas de todos los demás, el orden por la reflexión, por la seriedad en las costumbres públicas, por el trabajo.

Si en último término logramos tan siquiera que este pueblo desdichado abra los ojos á la luz, y sea mas estudioso, mas humano y mas justo, habremos acreditado la fortaleza de la idea liberal dejando á una generación mas inteligente la misión de esplotar aquella idea.

EL IMPUESTO SOBRE EL DINERO

Á LAS CÁMARAS DE COMERCIO Y LIGAS AGRARIAS

Impulsado por el noble sentimiento que me anima, me dirijo á tan respetables corporaciones, exponiéndoles una nueva idea, que llevada á la práctica por quien tiene el deber de velar por el porvenir de la nación, tengo la evidencia de que llegarían días de ventura para este empobrecido país.

Todo el mundo se lamenta de la angustiosa crisis agraria que estamos atravesando. El Gobierno que hoy dirige los destinos de España es el primero en conocerla y pone todo su empeño en aligerar el presupuesto de gastos, así como en aliviar las cargas que pesan sobre la riqueza rústica y pecuaria; pero de nada sirven los lenitivos á un enfermo anémico. Es necesario hacer que circule por sus venas nueva sangre que le dé vida; se necesitan reformas radicales.

En los presupuestos del próximo año, se hacen economías por valor de más de 20 millones de pesetas, con el fin de nivelarlos; se modifica la contribución industrial en el sentido de imponer un tanto por ciento á las utilidades del comerciante, y se propone á las Cortes la subida de los aranceles.

Las obligaciones que pesan sobre el

Estado son enormes; los presupuestos del presente año económico nos lo demuestran; señalan sus ingresos la fabulosa suma de 851 millones de pesetas en números redondos, y los gastos 846 millones, y aunque á primera vista resulta un superávit de los ingresos, es indudable que cierre el ejercicio con déficit, como ocurrió en el año de 1886 á 87, que importaron sus pagos 910 millones y los ingresos 886.

Tan solo los intereses de las sagradas obligaciones de la deuda pública presupuestados en 88-89, suman 279 millones. Pues bien, yo creo que la queja eterna de los pueblos, la traen las exacciones ilegales que se cometen en la distribución de cuotas al formar los repartos parciales al contribuyente, las vejaciones y molestias que se causan á aquellos para su difícil cobro.

El impuesto de consumos se presta á ser en los pueblos el cuchillo de venganza, esgrimido por el cacique contra aquel que le hace sombra; los repartos de este impuesto, quedan al capricho de una Junta repartidora, que las más de las veces tiene borrado en su diccionario la palabra justicia. Los arriendos de consumos de venta libre y á la exclusiva, sostienen por lo general en los municipios, la idea del lucro; y es bien facil poner una segunda persona por arrendatario, quedarse con la subasta por las dos terceras partes del cupo fijado, y luego gravar al pobre pueblo con reparto vecinal para cubrir el déficit.

Si es en la contribución industrial, tampoco se forma la matrícula con arreglo á las verdaderas ganancias de los contribuyentes y mientras unos pocos son los beneficiados, los demás, la mayoría, sufren y pagan la cuota que se les impone, con arreglo á las clases en que han sido incluidos y por el importe que señala el reglamento de subsidio hecho en Madrid y para Madrid.

Así no me extraña que el pobre perezca, que la emigración aumente de día en día, que los pueblos queden desiertos y tapiadas las puertas de sus casas, que el año anterior el número de fincas embargadas por la Hacienda por débito de contribuciones, ascendiera á 413.465 y que los préstamos con hipotecas, en un año, sumen 108 millones de pesetas con rédito del 8 hasta el 20 por ciento, segun la última estadística publicada por la Dirección general de los Registros de la Propiedad.

No me parece conveniente la subida de los aranceles, que iría en provecho solamente de aquel que pudiera acaparar los géneros en la cosecha, pues el pobre labrador no puede guardar sus frutos por las muchas atenciones que pesan sobre él, y tiene que malbaratarlos en tiempo de la recolección para provecho de logreros y prestamistas.

Demostrado que las contribuciones de territorial, industrial é impuestos de consumos, tal como hoy se reparten y recaudan, no son todo lo equi-

tativas y justas que el Gobierno y la nación desean, así como el cobro y gastos de las mismas representan la cifra de 106 millones de pesetas; quiero evidenciar á las Cámaras de Comercio y Ligas Agrarias, que pueden sustituirse dichas contribuciones é impuesto de consumos con un solo impuesto con gran ventaja para el contribuyente y la Hacienda pública, y con una economía en el presupuesto de gastos real y verdadera de cincuenta millones de pesetas, con otras utilidades y beneficios, todos en bien de la nación.

	Pesetas.
Efectivamente; el presupuesto de ingresos del Estado importa en el actual ejercicio.	851.667.932
Los productos de aduanas, rentas estancadas, propiedades, derechos reales y Tesoro, pueden calcularse en.	442.309.430
Saldo correspondiente á contribuciones é impuestos.	409.358.502
Economías calculadas por los gastos de las contribuciones suprimidas.	70.000.000
Saldo líquido.	339.358.502

Esos 339 millones los cubriría con una sola y única contribución directa, cuyos gastos en su fácil cobro no ascenderían á 20 millones de pesetas; contribución que afecta á todas las riquezas por igual y que es susceptible de aumento, si las circunstancias y gastos del Estado así lo exigieran.

Esas ilustres corporaciones dudarán de la exactitud de mis asertos: lejos de mi ánimo el proponer un imposible; confieso que es atrevido el pensamiento por la novedad y laudables fines que en sí encierra, pero de resultados prácticos para la Hacienda y el contribuyente.

Esa única contribución es el «Impuesto sobre el dinero». Este deberá gravar la riqueza metálica existente hoy en España, con un tanto por ciento anual, que puede ser el 10 por 100.

La riqueza en metálico y billetes en toda España se conocerá al verificar el cobro, pues este se haría por semestres, declarando fuera de circulación los valores existentes, dando un mes de término para el canje en las Tesorerías de provincia por otros nuevos cuya emisión de billetes llevaría grabado el semestre del año á que correspondiera, así como el canje de moneda por otra nuevamente labrada.

Al verificar dicho canje semestralmente, cobrarían el citado impuesto, dando por ejemplo, un 95 de la nueva moneda por cada 100 reales de la antigua, ó lo que es igual, un 10 por 100 al año de contribución.

El canje de dichos valores, no lo creo difícil en su práctica, puesto que en la recogida de los duros antiguos en el año anterior, no hubo dificultad alguna en el canje y este importó 110 millones de pesetas.

Para no pagar el contribuyente el referido impuesto, haría circular su dinero en todos sentidos, la riqueza territorial tomaría su verdadero valor, los frutos del país se enajenarían á buen precio, sin necesidad de la subida de los aranceles.

Al industrial le importaba poco el pagar dicho gravamen, y hasta se alegraría que este importara mucho, pues era señal de que aquel semestre había realizado una buena venta.

Los tenedores de efectos públicos mirarían dicho impuesto con agrado, puesto que sobrando dinero para todo, la demanda de papel era segura, y este tomaría buen precio en el mercado público.

Solo el usurero que guarda su codiciado tesoro en el fondo de su caja, ó debajo de tierra, es el que puede oponerse al referido impuesto, toda vez que declarados fuera de circulación los valores que no fueran presentados al canje en el término de un mes, le obligaba á considerar su riqueza metálica, sin valor en la contratación, y si dicho valor quisiera llevarse al extranjero, le impondría un 10 por 100 de derechos de exportación.

Esta es la idea económica que expongo á la alta ilustración de esas dignísimas corporaciones, que si algo bueno encuentran para llamar la atención de los poderes públicos, se verán colmados mis más ardientes deseos, que son la felicidad y prosperidad de nuestra querida patria.

José Mejías Gutierrez.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 18 Agosto de 1889.

Está para terminar el que pudiera llamarse período de suspensión de hostilidades entre las oposiciones y el gobierno y acaso acaso en la primera quincena de Septiembre podrá conocerse la clave del problema político que debe ventilarse.

Con ser importante lo que se refiere á la vuelta de Romero Robledo al partido conservador hay en perspectiva asuntos de mayor trascendencia.

La opinión pública sigue actualmente haciendo caso omiso de las manifestaciones hechas estos días por el jefe reformista y creyendo á pies juntillos que entre dicho jefe y el señor Cánovas del Castillo se han sentado secretamente las bases de una inteligencia, cuyo fin sería la vuelta del señor Romero al partido que acaudilla el señor Cánovas para ocupar otra vez el segundo puesto.

Pero considerando suficientemente discutido este punto, la gente se preocupa en estos momentos de lo que podrá ocurrir cuando conferencien en París los señores Cánovas y Martos en la época mas arriba citada.

Acaso estaba convenida esa conferencia desde antes que el ex-presidente del congreso se las echó de profeta en la Cámara popular y quizás hizo su profecía contando con los resultados de un contubernio tan notable como el que tenía que producir una alianza entre el jefe de los conservadores y el que pretendía pasar por el verbo de la democracia.

El objetivo de esa conferencia entre ambos personajes que debía celebrarse en París en los primeros días del mes próximo no es otro que el de derribar del poder al señor Sagasta en el plazo mas breve posible, sin reparar para ello en transacciones que caerían por tierra el mismo día de la victoria.

Hasta entonces, pues, quedarán en suspenso todas las hostilidades entre los combatientes que amenazan de una parte al señor Cánovas con una disidencia y por otra continuará la inteligencia entre los conjurados hasta saber que acuerdos se adoptan en la entrevista en cuestión.

Ni al señor Cánovas, ni al señor Martos pueden ocultarse, en sentir de todos, las últimas victorias alcanzadas por el señor Sagasta, y principalmente la facilidad con que las obtuvo, pues este debe ser uno de los factores que más han de tener presentes, porque pudieran encontrar obstáculos insuperables en ciertas esferas.

**

El tiempo ha de demostrar si van por

buen camino en la nueva conjuración ó si han cometido un nuevo error de consecuencias más trascendentales, por lo mismo que corren á su anulación política ambos personajes, si resultara un castillo de naipes el proyecto que abrigan.

Entretanto conviene echar una ojeada sobre los asuntos municipales que se hallan á la órden del día.

Alguno comienza á fijarse en el barajar de nombres que suenan diariamente para los nombramientos de los nuevos concejales y hay quien pretende que muchas renunciaciones no se han formulado desde el primer día sino después de haberse examinado á conciencia las listas publicadas por la prensa estos días.

Crean que pudiera hacerse una campaña provechosa para los intereses del pueblo de Madrid y sin embargo no se deciden á contribuir á dicha obra.

He aquí un misterio sobre el que vendría que se hiciera toda la luz posible.

Es que han encontrado en esas listas algo que se ha escapado al vulgo de los mortales y á la perspicacia de la prensa?

Es qué consideran incurables las deficiencias de esa administración?

Como buenos ciudadanos, como honrados vecinos, deberían sacarnos de dudas y evitar los comentarios que á este propósito se hacen.

**

Con motivo de los rumores de órden público que se cotizan periódicamente en esta época del año, ha vuelto á ponerse en tela de juicio la actitud de los señores Ruiz Zorrilla y Pi y Margall; pero ni una cosa ni otra tienen novedad, puesto que de todos es sabido que el jefe emigrado no acepta pacto alguno con sus afines mientras se quiera establecer en España la residencia de los jefes de la coalición, como tampoco la acepta Pi y Margall, si se establece en el extranjero, con lo cual se hace imposible toda inteligencia. Y en cuanto al primer punto, tampoco se escapa á la penetración de nadie que existe hace mucho tiempo el género de timadores políticos que se dedican á explotar las confidencias inventándolas para su uso particular cuando no existen fundamento serio para una campaña de esta naturaleza y muchas veces por causas de estos industriales circulan rumores que suelen dar juego durante veinticuatro horas.

Suyo afectísimo.—M.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 18 de Agosto.

FOMENTO.—Real orden dictando disposiciones relativas al nombramiento de catedráticos ó profesores interinos en las Universidades, Institutos y Escuelas especiales dependientes de la Dirección general de Instrucción pública.

ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo dos indultos.

—Otro nombrando ordenador de pagos de la Dirección general de Administración civil de las islas Filipinas á don Rafael del Val y Ripoll.

—Otro declarando cesante á don Ramón Diaz de Bustamante del cargo de ordenador de pagos de la Dirección general de Administración civil de las islas Filipinas.

—Real orden nombrando registradores de la Propiedad en varios distritos de Filipinas.

NOTICIAS Y AVISOS

En Tudela un viticultor despuntó por vía de ensayo todos los sarmientos de las cepas en una reducida extensión de viñedo y ha resultado de esta prueba que mientras el resto de la viña ha sido invadida por el *mildew* en aquella reducida extensión no se nota la presencia del destructor insecto y se halla la planta lozana y hermosa.

—D. Alejandro Pons y Cot, ha re-

gistrado, en 12 del actual, tres minas de lignito con las denominaciones de *Aurora*, *Rosa* y *Manuelita*. La primera de 58 pertenencias, sita en el paraje llamado «Aral» de los términos de Das, Alp y Masoll; la segunda de 20 pertenencias, designadas en el paraje que dicen «Camps del Camí de la Vila» del término de Sanabastre (Das); y la tercera de 20 pertenencias, sita en el paraje titulado «Clot del paré», del término de Alp.

—En las Audiencias de lo criminal de esta ciudad y Figueras van á proveerse entre los que las soliciten en forma, dos plazas de oficiales de Sala de la clase de segundos dotadas con el sueldo anual de 1500 pesetas.

—En la estación telegráfica de Barcelona se encuentra detenido por no encontrar á su destinatario un telegrama dirigido desde esta ciudad á Martí Soler.

—Agradecemos á D. Teodoro Baró el regalo que nos hace de un ejemplar de su importante novela *Juan Alcarreño* y recomendamos la adquisición de esta obra, que contiene ilustraciones de J. Alarcon y otros artistas, á nuestros lectores, seguros de que su lectura les agradecerá mucho.

—El día 18 tuvo lugar la solemne apertura de la línea del ferro-carril desde Elna á Ceret, ramal de la Compañía del Mediodía que empalma con la vía de Tarragona á Barcelona y Francia en Cerbere.

El ramal inaugurado tiene una extensión de 23.630 metros y aparte de las dos estaciones iniciales, comprende las de Brouilla, Banyuls-dels-Aspres, Le Boulou, y Saint Jean-Pla-de-Corts.

A la apertura no pudo asistir el Ministro de Obras públicas Yves Guyot y fué en su nombre el Prefecto de los Pirineos Orientales.

De Elna saldrán 3 trenes diarios á las 10 y 20 de la mañana á la 1 y 53 y á las 7 y 23 de la tarde, y de Ceret otros tres á las 5 y 56 de la mañana, á las 12 y 3 á las 3 y 35 de la tarde. Los precios 2'95, francos; 2'20 y 1'65, según sean las clases.

—El domingo por la mañana, estando un sugeto pescando entre Culebra y Port-Bou valiéndose de la dinamita, explotó un cartucho en su mano, destrozándose la completamente. Muchas desgracias ha causado ese procedimiento de pesca, prohibido por la ley.

—El día 8 del próximo Septiembre celebrará la industriosa villa de Olot su fiesta mayor que promete estar este año más animada si cabe que los anteriores. Para las corridas de toros han sido contratadas magníficas reses de Tudela.

—Dicen de Port-Bou que el restaurant de la estación del ferro-carril de dicha villa se ve en esta temporada concurridísimo de pasajeros que se dirigen á Francia ó regresan á España.

El dueño de tan acreditado establecimiento D. José Baqué no perdona gasto ni sacrificio de ninguna clase para satisfacer los deseos de los concurrentes más escrupulosos y sostener el restaurant á la altura de los más renombrados de otros países.

—Es ya inminente la desaparición de Puigcerdós, pueblo de la provincia de Lérida. Por las grietas abiertas en la tierra salen raudales de agua caliente y vapores de azufre que hacen la atmósfera irrespirable.

—El sábado por la tarde ocurrió un sensible accidente en la carretera de Ribas á Ripoll. Una de las diligencias

de la compañía «La Ceretana», que procedía de Puigcerdá, dió alcance á uno de los coches del establecimiento de Montagut, sito en el Valle de Ribas, y desde aquel momento se entabló una carrera en la que, á costa de la seguridad de los pasajeros, fueron competidores ambos vehículos.

Ganó la delantera el coche de «La Ceretana», y entonces el cochero de Casa Montagut, aguijonado por la honrilla, fustigó á sus caballos y emprendió veloz carrera, con tan mala suerte ya un peor acierto, que el coche que gobernaba fué á chocar contra el de su competidor, volcando inmediatamente y quedando descalabrada la caja. A todo esto la diligencia de «La Ceretana» siguió su camino como si nada hubiese ocurrido y los pasajeros del coche volcado y desconyuntado no tuvieron más remedio que salir del trance como les fué dable y emprender á pié la caminata hacia Ripoll. A consecuencia del vuelco no ocurrieron desgracias personales. Sin embargo, una señorita cuya salud no es del todo satisfactoria, fué presa, al llegar á la Estación de Ripoll, de un fuerte vahido.

—En Llivia ha sido pasto de las llamas la cosecha de centeno de casa Maranges.

—Ha llegado á Puigcerdá el Jefe de operaciones de los Pirineos orientales, brigadier señor Cerdá, con una escolta de caballería.

—Durante el año de 1888 la cosecha de cereales y legumbres en España fué, según resulta de la estadística formada por la Junta consultiva agronomica, la siguiente.

Trigo, 26.735.265'19 hectolitros, de los cuales correspondieron cerca de 11 millones á la región castellana.

Cebada, 15.695.989; la mayor cifra, 4 1/2 millones próximamente, fué de la región castellana.

Centeno, 8.805.755'92; también la región castellana produjo mucho más que las otras, alcanzando 5 1/2 millones.

Maíz, 6.531.102'16; aquí fué muy superior la vertiente septentrional, que cosechó cerca de 5 millones.

Garbanzos, 562.366'85; la religión castellana obtuvo 229.674, que superó en el doble á la que más obtuvo.

Y por último, habas, 1.800.431'59, en que las regiones Bética y Edetana obtuvieron las mayores cifras, pues pasaron de 400.000 hectólitros.

—En el café restaurant de Vila á las 9 de esta noche darán un concierto instrumental los señores Vidal, Serra, Pibernus, Soler y Perich, profesores de violin los dos primeros, de clarinete el tercero, de piano el cuarto y el último de flauta.

El programa que ejecutarán será el siguiente: 1.° Sinfonía, Campanone, Mazza.—2.° Fantasia, Tannhäuser, Wagner.—3.° Pupurri, Barbero de Sevilla, Rossini.—4.° Variaciones de clarinete sobre motivos del Carnaval de Venecia. L. Bassi.—5.° Gran marcha fúnebre, Marianet de Gounod.—6.° Gavotta, Stefania, Perez.

—El sábado último á las 4 de la tarde se incendiaron nueve pajares que había en una era situada en las afueras de La Bisbal.

El fuego duró hasta las 11 de la noche en que quedó toda la paja reducida á cenizas y se cree producido por alguna chispa arrojada por la máquina del tranvia del Bajo Ampurdán que pasa inmediato al sitio que dichos pajares ocupaban. Las pérdidas se calcula ascienden á unas 1.500 pesetas.

—Han llegado á Puigcerdá el distinguido pintor señor Rivera y el reputado profesor de arpa del Liceo de Barcelona señor Badia.

—Segun los periódicos de los Estados-Unidos, el director de un hospital de Filadelfia ha hecho una operación sin igual en la historia de la medicina.

Por medio de inyecciones de ácido carbónico curó á treinta tísicos que estaban en el último periodo.

Si la noticia es cierta, el director de ese hospital ha prestado á la ciencia y á la humanidad un servicio cuya importancia excede á toda ponderación.

—Las atenciones de instrucción pública de esta provincia durante el año económico de 1888-89 ascendieron á 500.229'25 pesetas; de esta suma ingresaron y se satisficieron á los maestros 374.988'35 pts, quedando por consiguiente un déficit de 125.240'90 pesetas, que corresponden, á los pueblos del partido de Figueras, 28.603'26; á los del partido de La Bisbal, 13.933'08; á los del de Olot, 19.850'98; á los del de Puigcerdá, 29.631'75; á los del de Santa Coloma, 12.220'57; y á los del de esta ciudad, 21.001'26.

En breve se publicará en el Boletín un estado de los débitos de cada pueblo señalando á los Ayuntamientos un plazo improrogable para solventarlos, en la inteligencia que si no lo verifican dentro de dicho plazo, se expedirán á sus costas comisionados de apremio que realicen el cobro, pues nuestra dignísima primera autoridad civil y la ilustrada Junta provincial de Instrucción pública están resueltas á que cobren los señores profesores de primera enseñanza en un breve plazo cuanto acreditan contra las corporaciones municipales por haberes, material y retribuciones del ejercicio económico próximo pasado.

Sean inflexibles el señor Gobernador y la Junta en cuanto al pago de los maestros se refiere y conquistarán un aplauso más de las personas sensatas amantes de la instrucción y del progreso científico que tiene su base en la educación de los niños.

—Sin haber dejado de dominar en esta semana las enfermedades del aparato digestivo—dice *El Siglo Médico*.

—ha habido mayor variedad en las individualidades morbosas: así, á más de los catarros gástricos y gastro-intestinales, se han presentado bastantes cólicos por ingestión y por enfriamiento, algunas inflamaciones localizadas en el intestino grueso y casos de auto-infección consecutivos á los mismos catarros intestinales. Las anginas catarrales, los reumatismos y miodinias, y las congestiones, seguidas ó no de hemorragia, han sido también frecuentes.

—La Compañía del ferro-carril «South Eastern» en Inglaterra ha colocado encima de cada asiento de sus coches un aparato parecido, en su organismo, al de las balanzas automáticas que existen en algunos puntos de Barcelona. Echando por el agujero de aquellos un penique se enciende una luz eléctrica de cinco bujías que dura media hora. El que quiere mas luz tiene que depositar otro penique en el susodicho agujero para otra media hora y así sucesivamente.

—Con motivo del suelto que publicamos en la edición del día 8 del actual, lamentándonos de las faltas que notaban algunos de nuestros suscritores de Barcelona en el recibo de este

periódico y de la irregularidad con que á nosotros llegaban los colegas barceloneses que tienen cambio establecido con LA NUEVA LUCHA, el señor Administrador principal de Correos de la ciudad citada, nos envía atenta carta manifestándonos entre otras cosas que los ejemplares de nuestro periódico son entregados puntualmente á las personas á quienes van dirigidos, y los destinados para esta publicación se envían desde el día 10 por mano especial diariamente en la saca directa que se remite á la Administración de Correos de esta ciudad, por lo cual no debe, dice, inculparse á aquella principal de los anteriores extravíos ó retrasos.

Agradecemos al señor Administrador de correos de Barcelona la solicitud con que ha atendido nuestra súplica, demostrando así el celo y actividad con que procura cumplir los deberes de su difícil cargo y dar satisfacción á las quejas del público que paga; y para su seguridad le participamos que desde el 10 se nos entregan con regularidad los cambios y ningún suscriptor de la ciudad condal nos ha denunciado nuevamente la falta de recibo de este periódico, lo que prueba que llega á ellos con oportunidad.

El digno proceder del funcionario referido nos obliga á que en adelante le remitamos particularmente las quejas que se nos dirijan.

La vegez es una lámpara que se apaga. Añádile combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, y revivirá adquiriendo el vigor y la energía perdida.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

ESTRANGERO

De nuestro servicio particular.

Toma pié en Francia una corriente proteccionista, pues la mayoría de los tratados de comercio existentes le resultan funestos. Tomando, por ejemplo, modelo de Rusia y Austria, resulta que la primera vende á Francia por 180 millones de francos en mercancías importadas y hace solo una extracción de 12 millones, y que la segunda vende de 100 á 110 millones y compra por 15 ó 20. Ese desequilibrio se explica por las tarifas aduaneras, pues mientras en Francia los productos rusos y austriacos no pagan casi nada, en cambio los productos franceses de entrar en ambos impe-

rios devengan un dineral. Lo propio puede decirse de Suecia Noruega y Turquía, la cual vende á Francia por mas de 100 millones anuales y solo esporta de 40 á 50 millones. Un tratado de comercio es un acto por el cual dos naciones se otorgan concesiones recíprocas á fin de facilitarse recíprocamente la evacuación de sus productos y quedando estos moralmente estancados para una parte ya no hay tratado. La cuestión está en saber si en el periodo de duración fijado para cada tratado es posible romper desequilibrios radicales para una de las partes: mas claro, si la reciprocidad, alma de los tratados, será un hecho ó bien una de las partes recogerá por via de saldo un desastre, y si resultando este será debido á causas ordinarias ó extraordinarias no previstas, lo cual siendo un mero azar nunca puede tomarse en cuenta.

El espíritu económico del pueblo francés adivina hoy un desastre en los tratados, y triunfa la política de Puyier Quartier de subir las tarifas, y no renovar los tratados sin precauciones infinitas, partiendo de la teoría de que vale mas vivir sin tratados de comercio que no hacerlos malos.

—Con motivo del viaje del emperador de Alemania á Inglaterra se ha planteado la cuestión de saber si la triple alianza de Alemania, Austria é Italia ha resultado cuádruple, ó bien si el proyecto de sitiar á Francia por tierra, tiene su cumplimiento en el de sitiarla por mar, poniendo así un abismo infranqueable entre ella y Rusia. Además el aislamiento de Francia se busca por otro camino, y el emperador Guillermo, que ha conferenciado con Francisco José, esperando la visita del Czar y de Bismark, no ha perdido las esperanzas de una sincera reconciliación entre Alemania y Rusia. De todo esto deducimos que hoy por hoy la paz está en Europa muy afirmada, siendo chismes de vieja cuanto se tema en contrario, salvando siempre lo imprevisible que en la política internacional juega papel decisivo.

—El 18 Sadi Carnot presidió en Vincennes la apertura del tiro internacional. Recibióle M. Merillon, presidente del concurso y diputado por Gironde.

—Mr. Michelin, que se habia separado de Boulanger, vuelve á él. Todos dicen: otro día volverá á separarse y más allá á juntarse. Es la idiosincracia de Michelin, voluble como una veleta.

—Se comenta mucho la entrevista de Freycinet con el general alemán Valdersee, secreta como es natural.

—Segun *Le Radical*, Boulanger fué de Londres á Duvres con objeto de presentarse á cumplir su condena, pero sus amigos le obligaron á retroceder. Fué un mero sacudimiento nervioso.

—Hay heridos en Roma de resultas de haberse arrojado una bomba orsini entre la muchedumbre de la plaza Colonna el día 19.

—*Le Politisch Correspondenz* de Viena cree que el emperador de Austria y el de Alemania se han puesto solo de acuerdo para la eventualidad de una guerra, pero no porque teman esta como inmediata.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santa Juana Francisca Fremiot viuda fundadora. CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 20.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 3 minutos 16 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Mín.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
22	40	31	760	86	Variable.	S.	Brisa.	0

Observaciones.—

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVIO MEDICINAL
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
 Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

El Velocigrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, poligrafo, hectografo, Cyclostilo, etc. etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34 x 23 cts.) Ptas 16.

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, señores Roy y Compañía, Azaules, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)

Calicida Perez.
 Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.
 Precio 4 reales frasco.
 DEPÓSITO GENERAL.
 Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Azaules 2 y 4, Gerona, Herrerías viejas, 1.
 De venta en las principales Farmacias.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL
 INFORMES COMERCIALES;
 GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
 REFERENCIAS E INVESTIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE ASUNTOS.
DANIEL FREIXA Y C.ª
 Apartado de Correos, 20 Teléfono 727
 Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

TEATRO CATALA

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. RAMON BORDAS Y ESTRAGUÉS

Forman un tomo en cuarto mayor de 283 páginas á doble columna que contiene las siguientes obras

Las duas noblesas, drama en tres actos y en vers.—Cosas del dia, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—Un agregat de boitgs, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—La flor de la montanya, drama catalá de costums, en tres actos y en vers.—La ma de Deu, drama en tres actos y en vers.—Mon de monas, comedia en un acto y en vers.—La Pagesa d' Ibisaa, drama en tres actos y en vers.—Dins Mallorca, drama en tres actos y en vers.—Política y honra, tragi-comedia en tres actos y en vers.—Set de justicia, drama en tres actos y en vers.

Se vende al precio de 5 pesetas ejemplar en la Imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución, núm. 9, Gerona y en las principales librerías de Barcelona.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE BUENA VENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

DENTICINA INFALIBLE.
 Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acideces, robustece á los niños y los desencamija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.
 En Gerona: botica de Perez, Herrerías vieja, 1.

Tintura Americana y Agua Silvana.
 para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.
 Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

MUELAS **DIEN**
MENTHOLINA DENTÍFRICA
 SALUD Y HERMOSURA DE LA **BOCA** **BOCA**
 GRAN **REMEDIO** PARA LA **BOCA**
 PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN
 POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA
 Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:
CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.
 La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.
 El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.
 Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.
 Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.
 Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.
 El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.
 Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.
 Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
 EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
 Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona